



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Año 2021

C.A.B.A., 27 de noviembre de 2021

Visto:

- La necesidad de difundir nuestras Carreras, Postítulos y las distintas actividades que se llevan a cabo en nuestra Institución.
- La importancia de debatir públicamente la formación Docente, la escuela secundaria, las condiciones de trabajo docente y las políticas públicas en educación.

Considerando:

- La propuesta realizada por los Directores y Coordinadores Departamentales y la Junta de Biología.
- La necesidad de estrechar los vínculos de nuestra Institución con la comunidad en general.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º: Crear un Espacio Institucional de Comunicación y Difusión integrado por representantes del Rectorado, Consejo Directivo, los Departamentos y demás actores Institucionales.

Artículo 2º: Que pase a Comisión de Normativa para elaborar los criterios de su conformación y funcionamiento.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 48/2021